



## DECRETO

Debiendo celebrar la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL sesión ordinaria en la Casa Consistorial y/o por videoconferencia el día 6 mayo de 2025, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, debiéndose celebrar en segunda convocatoria una hora después, al objeto que más abajo se expresa, lo pongo en su conocimiento a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía cual corresponde.

OBJETO DE LA SESION QUE SE CITA:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de Junta de Gobierno Local, sesión ordinaria de 10 de abril de 2025.-
2. Propuesta para aprobación de presentación de solicitud de subvención en materia de consumo: en la modalidad de concurrencia competitiva a entidades locales de Andalucía para la financiación de actuaciones de mantenimiento y funcionamiento de los servicios locales de consumo en la comunidad Autónoma de Andalucía.
3. Propuesta para aprobación del borrador del convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil y el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI).-
4. Propuesta de aprobación de justificación de Subvención 2024 Club Ocho picos Trail Puente Genil
5. Propuesta de aprobación de justificación de Subvención 2024 C.D. Miragenil F.S.
6. Propuesta de aprobación de justificación de Subvención 2024 Agrupación de cofradías de Puente Genil
7. Propuesta de aprobación de justificación de Subvención 2024 E.P.A. Miguel Ríos
8. Propuesta de aprobación de justificación de Subvención 2024 Club de Balonmano Ángel Jiménez
9. Propuesta de aprobación de justificación de Subvención 2024 Club de Fútbol Salerm cometics Puente Genil
10. Propuesta de aprobación de justificación de Subvención 2024 Club de Bádminton Puente Genil

### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

11. Dación cuenta acuerdo Pleno 21/01/2025 Diputación de Córdoba, sobre proposición del grupo PSOE-A, relativa a la mejora de los caminos rurales de la Comunidad Autónoma Andaluza de titularidad municipal.
12. Ruegos y preguntas

Puente Genil

El Alcalde  
(Firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**784D 8DC3 5F4B 7E14 B379**



784D8DC35F4B7E14B379

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 05-05-2025

plm\_lima\_corto\_dipu\_01